

Estudio sobre la evolución en el rendimiento escolar de alumnos con trastornos específicos del lenguaje: Retrasos de Habla, retrasos de Lenguaje y Disfasias

Casilda Peña Cebrecos

INTRODUCCIÓN

Trabajando en Educación Infantil es relativamente frecuente encontrarnos con alumnos que presentan problemas en la adquisición del lenguaje oral, con ausencia de los factores que suelen acompañar a esta limitación: pérdida auditiva, daño cerebral, déficit intelectual, trastornos motores, factores socio-ambientales, etc.

Es por esta característica (trastorno primario en contraposición a trastorno secundario a...) que cada vez con mayor frecuencia se les denomine como sujetos con Trastorno Específico del Lenguaje. A partir de ahora lo abreviaré como TEL (Trastorno Específico del Lenguaje). Dentro de estos trastornos podemos establecer un continuo: Retraso de Habla-Retraso del Lenguaje-Disfasia.

Fueron diversos los factores que hicieron plantearnos el presente trabajo de investigación. Entre ellos se destacan:

- El alto nivel de incidencia de estos trastornos; como botón de muestra podemos señalar que del análisis de los 33 dictámenes de escolarización realizados por el EAT (Equipo de Atención Temprana de Cáceres) en el curso escolar 99/00, 14 se refieren a estas patologías del lenguaje, divididas en 2 disfasias, 4 retrasos de lenguaje y 8 retrasos de habla; en cursos anteriores la proporción ha sido similar a la señalada.
- Al no disponer de datos fiables sobre la evolución en el rendimiento escolar y desarrollo personal de estos alumnos, resulta difícil, muchas veces, contestar a las preguntas que nos realizan los padres sobre el futuro escolar de sus hijos. Como por ejemplo: ¿Alcanzarán

algún día el nivel de los demás? ¿Podrán llegar a cursar estudios universitarios? ¿Tendrán problemas para aprender a leer y escribir?, etc.

- Por el mismo motivo mencionado anteriormente resulta asimismo complicado tomar decisiones con respecto a los apoyos educativos, a la modalidad de escolarización y, en general, tomar decisiones respecto a los recursos educativos para estos alumnos.
- Es tal la importancia del lenguaje oral en el contexto escolar que hay autores como Tallal (1998) que hablan de “trastornos de aprendizaje basados en el lenguaje” más que de trastornos específicos de lenguaje.

En este sentido, en un informe publicado por la Agencia Europea para el desarrollo de la Educación Especial sobre la integración en Europa: “Disposiciones relativas a alumnos con necesidades especiales. Tendencias en catorce países europeos” (1999) se describe como los diferentes países para organizar los recursos educativos se ayudan de una taxonomía para diferenciar las distintas patologías. Dentro de estas taxonomías hay países como Alemania, Austria, Holanda, Inglaterra y Noruega que los problemas del lenguaje constituyen una categoría definida aparte y otros como Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Portugal y Suecia que hablan de dificultades de aprendizaje en general, en las que se incluirían este tipo de trastornos junto con otros de otras características.

En aquellos países en los que se considera como una categoría aparte las administraciones educativas diseñan recursos específicos para la atención educativa de estos alumnos. En España tampoco se contempla como una categoría específica y los profesionales nos vemos con frecuencia con este tipo de alumnos ante la falta de criterios claros en la toma de decisiones, como por ejemplo: si un Retraso de Lenguaje es un alumno con necesidades educativas especiales o no, si se le dota de profesor de apoyo o solo de logopeda, si ocupa o no ocupa una plaza de integración, etc. Un conocimiento más claro sobre la evolución de estos alumnos nos ayudaría a tomar más eficazmente este tipo de decisiones.

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- 1.- Estudiar cómo repercuten en los aprendizajes escolares los TEL: en qué áreas, objetivos y contenidos del currículum, de qué forma, cómo influyen en otras competencias cognitivas, cuáles son los niveles de competencia curricular alcanzados.
- 2.- Determinar si los apoyos y modalidad de escolarización propuestos por el Equipo de Atención Temprana se han ajustado a la realidad y evolución posterior de los alumnos de cara a ajustar esa toma de decisiones y proponer cambios y ajustes a la Administración Educativa según los resultados de la investigación.
- 3.- Disponer de datos más científicos de cara a orientar sobre el pronóstico escolar a las familias de los alumnos con TEL.

- 4.- Disponer de datos más fiables y precisos para poder realizar como Equipo de Atención Temprana orientaciones para la propuesta curricular ajustadas y eficaces.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA. PASOS REALIZADOS

PRIMER PASO

En un primer momento, se contabilizaron en los archivos del E.A.T., el número de alumnos atendidos durante un periodo de 11 años que abarca desde el curso 86-87 hasta el 97-98, obteniendo un resultado de **420 alumnos**.

En una primera selección, se eliminaron aquellos alumnos procedentes de Plasencia-Navalmoral-Moraleja, con un total de 50. Permanecen en el estudio los alumnos procedentes de Coria, con el fin de que haya representación de la zona rural.

Fueron asimismo excluidos alumnos estudiados por el E.A.T. del Hogar Infantil Julián Murillo y del antiguo Centro Específico de Sordos, con un total de 15.

Como resultado de esta primera selección nos quedamos con una población de **355 alumnos** procedentes de Cáceres capital y de Coria.

SEGUNDO PASO

Teniendo en cuenta el diagnóstico que constaba en los archivos, se revisaron los datos de esos 355 sujetos, seleccionando **124 alumnos** que habían presentado problemas en la adquisición del lenguaje oral de diversa índole. Esto supone aproximadamente el 35% del total de alumnos atendidos por el E.A.T.

El E.A.T. no ha sido inmune a la indeterminación y a la confusión terminológica que rodea a este tipo de trastornos a la hora de emitir un diagnóstico; hemos utilizado a lo largo de estos años diferentes acepciones para una misma problemática, no hemos definido en ocasiones claramente la misma, etc., como consecuencia de esta situación se han aglutinado a los 124 alumnos seleccionados en grupos según la diferente terminología empleada, con el siguiente resultado:

- **Grupo 1:** Retraso evolutivo del Lenguaje/ Problemas del Lenguaje Oral/ Dificultades Lingüísticas: 11
- **Grupo 2:** Retraso del Desarrollo y Retraso de Lenguaje: 24
- **Grupo 3:** Disfasia/ Retraso Severo del Lenguaje: 6
- **Grupo 4:** Retraso de Lenguaje: 18
- **Grupo 5:** Retraso de Habla/ Dislalias/ Problemas de articulación: 65
- **TOTAL: 124**

TERCER PASO

Se ha utilizado para lograr una clara identificación del Trastorno Específico del Lenguaje una serie de criterios propuestos por Leonard (1998).

Para ello se han revisado los 124 expedientes, aplicando dichos criterios de la forma más restrictiva posible -en los casos en los que no ha sido así se ha justificado el porqué- con el fin de seleccionar claramente a los alumnos con T.E.L.

Como consecuencia de dicha aplicación, se han eliminado muchos alumnos que habiendo sido diagnosticados como T.E.L., no cumplían algunos de los criterios mencionados, eso no quiere decir que de cara a una intervención psicopedagógica dicho diagnóstico no fuera funcional.

Resultados de la aplicación de los criterios propuestos por L. B. Leonard (1998).

De los 124 expedientes de alumnos revisados han sido eliminados un total de 65 sujetos y han sido seleccionados, por cumplir todos los criterios, un total de 59 alumnos.

Teniendo en cuenta estos datos podemos decir que un 16'61% de los alumnos atendidos por el E.A.T. son sujetos con un claro Trastorno Específico del Lenguaje.

CUARTO PASO

Posteriormente se realizó un listado de los alumnos seleccionados y se pidió la colaboración de los E.O.E.P. de Cáceres y de Coria con el fin de localizar en qué centros educativos se encontraban escolarizados dichos alumnos en ese momento, tanto en centros públicos como en concertados. Esta tarea ha resultado costosa, al no constar en los archivos de los E.O.E.P. alumnos que en ese momento no presentaban necesidades educativas especiales, por lo que se tuvo que recurrir a los archivos generales de los diferentes centros educativos. Gracias a la gran colaboración de los E.O.E.P. fueron localizados y seleccionados 31 alumnos.

Muestra final: 31

Distribución: Disfasias: 8

Retraso del Lenguaje: 10

Retraso de Habla: 13

PROCEDIMIENTO. RECOGIDA DE DATOS

Se han realizado entrevistas personales con los tutores de los 31 alumnos de la muestra seleccionada, con un modelo de entrevista semiestructurada. Se consultaron los expedientes escolares, y se revisaron las diferentes evaluaciones psicopedagógicas realizadas a dichos alumnos, así como los informes de los profesores de apoyo.

RESULTADOS

Como consecuencia de la sistematización y análisis de los datos recogidos, se ha realizado una primera aproximación de los resultados y conclusiones del trabajo realizado de forma descriptiva, sin entrar por el momento en hipótesis explicativas ni en interpretación y discusión de resultados.

A continuación se enumeran dichos resultados y conclusiones:

GENERALES:

- El 35% de las demandas de valoración de alumnos realizadas al EAT por los educadores de los centros infantiles, durante 15 cursos escolares, hacen referencia a problemas en la adquisición del lenguaje oral.
- Del total de demandas realizadas sobre problemas en la adquisición del lenguaje oral, el 15'3% se trataba de trastornos evolutivos, es decir, no precisaron de ningún tipo de atención psicopedagógica por tratarse de procesos normales, y el 84'7% si la precisaron. Estos resultados nos hacen ver el buen funcionamiento de los mecanismos de detección utilizados por los educadores de los centros infantiles.
- Se ha constatado de forma ocasional que aún habiéndose detectado las dificultades del alumno de forma precoz, la atención educativa no ha comenzado a producirse sistemáticamente hasta comenzar la educación primaria, por considerar los diferentes profesionales que estos problemas tienen un marcado carácter evolutivo. Es decir funcionan los mecanismos de detección, pero no existen criterios claros de intervención.
- Hay gran confusión terminológica a la hora de emitir un diagnóstico de los alumnos con problemas en la adquisición del lenguaje oral, en la descripción de las dificultades que presentan y también a la hora de determinar claramente sus necesidades educativas, en función de los diferentes profesionales que intervienen con el alumno. Como consecuencia de este fenómeno se ve la necesidad de unificar criterios y estudiar con criterios objetivos esta problemática, para llegar a un consenso en el tipo de intervención a realizar con estos alumnos.
- Con referencia al EAT y como consecuencia de la extensa revisión de expedientes realizadas para la realización del trabajo, se han hecho propuestas de mejora en lo que se refiere al archivo de datos de los alumnos, como incluir sistemáticamente en el expediente el centro escolar donde el niño ha sido escolarizado, anotar asimismo en los expedientes sistemáticamente aquellos datos que sin tener relevancia desde el punto de vista educativo, pueden ser luego muy útiles de cara a futuras investigaciones y por último a partir de éste momento utilizar en el diagnóstico de alumnos con problemas de lenguaje la terminología adoptada en el presente trabajo.
- Con respecto a la evaluación psicopedagógica, nos hemos planteado introducir de forma sistemática en los estudios iniciales del alumno la valoración de la L.M.E es decir la medición de la longitud media del enunciado, porque aunque es un factor que el EAT

siempre ha evaluado, se hacía de forma cualitativa; de esta forma introducimos un dato más objetivo.

ESPECÍFICAS: estas conclusiones varían según el trastorno al que se refieran.

- La mayoría de tutores refieren diversas dificultades en los aprendizajes escolares. Con relativa frecuencia y según el tipo de trastorno son alumnos que repiten 2º de Primaria.
- Con referencia a la actitud del alumno ante los estudios y el medio escolar, los tutores refieren de forma general que los alumnos son lentos, no se esfuerzan, son vagos, tienen falta de atención, se cansan antes que sus compañeros etc.
- En cuanto al tipo de atribuciones de los profesores sobre las dificultades escolares de los alumnos, suelen achacar esas dificultades a limitaciones de tipo intelectual, a la falta de atención, a problemas de madurez, a la falta de interés y motivación etc., los tutores no suelen relacionarlo con los problemas de lenguaje.
- Con referencia a las expectativas sobre el futuro académico y/o laboral del alumno, en general los tutores manifiestan que sus alumnos no podrán realizar estudios de Bachillerato y Universitarios, que podrán cursar la E.Primaria pero con apoyos educativos y que tendrán severas dificultades en la E.Secundaria.
- En cuanto al grado de información sobre la problemática que presenta o ha presentado el alumno, los tutores manifiestan no tener información sobre las dificultades de los niños, y se remiten casi exclusivamente a la información verbal aportada por el anterior tutor .
- Casi la totalidad de los alumnos disponen de un currículum normal, sin ningún tipo de adaptación curricular.
- En general el profesorado valora positivamente los apoyos educativos recibidos por los alumnos aunque manifiestan la no coordinación con los mismos. Los tutores de alumnos escolarizados en centros concertados manifiestan desconocer por completo que tipo de ayuda se está realizando al alumno fuera del centro escolar.
- En cuanto al rendimiento escolar en las diferentes áreas del currículum, los alumnos escolarizados en Secundaria presentan dificultades generalizadas. En los alumnos de Primaria hay un claro dominio de dificultades en el área de Lengua y Literatura, y el área de Matemáticas es la que mejor dominan aun presentando dificultades sobre todo en la resolución de problemas.
- En referencia al Lenguaje Oral, son escasos los alumnos que mantienen errores de tipo fonético y/o articulatorio; pero de forma generalizada los tutores refieren dificultades en el discurso oral, describiéndolo como pobre, confuso, sin seguir un orden lógico, con frases cortas y escasamente elaboradas... También manifiestan problemas de comprensión oral.
- En cuanto a la lecto-escritura, refieren dificultades generalizadas en su adquisición, centrandos los problemas en los primeros años de la E.Primaria, en los procesos más mecánicos y en los últimos años de Primaria y en Secundaria en dificultades en la comprensión lectora y en el discurso escrito.